



INSTITUTO ESTADAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

GOBIERNO  
FEDERAL

SEP



# PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

Educación Básica  
Secundaria

**Asignatura Estatal**

**Patrimonio natural y cultural del  
estado de Oaxaca**

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

**MANUEL ANTONIO ITURRIBARRÍA BOLAÑOS CACHO**

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

**FERNANDO ESPINOSA CUEVAS**

UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO

**LORENA CHÁVEZ VALTIERRA**

*Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal. Patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca*, fue elaborado por personal académico del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

**COORDINADORA ESTATAL DE LA REFORMA  
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**LORENA CHÁVEZ VALTIERRA**

**RESPONSABLE DE ASIGNATURA ESTATAL**  
**RAÚL CRUZ VEGA**

**RESPONSABLES DE CONTENIDOS**  
**LUIS ANTONIO MALPICA GUTIÉRREZ**  
**MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**

**CORRECCIÓN DE ESTILO**  
**MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**

PRIMERA EDICIÓN, 2012

D.R. © INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro,  
Oaxaca, Oaxaca

ISBN:

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO/ PROHIBIDA SU VENTA

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| Presentación  | 5  |
| Introducción  | 7  |
| Enfoque didáctico   | 10 |
| Competencia a desarrollar   | 13 |
| Formación del alumno  | 16 |
| Papel del docente   | 17 |
| Modalidades del trabajo   | 19 |
| Recursos didácticos   | 21 |
| Organización de los aprendizajes  | 24 |
| Estructura de los bloques de estudio  | 25 |
| Bloque I. Visión general del patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca | 27 |
| Bloque II. El legado de origen prehispánico                                     | 28 |
| Bloque III. El mestizaje cultural: la fusión indígena y española                | 29 |
| Bloque IV. Ocho regiones, una sola entidad: Oaxaca                              | 30 |
| Bloque V. Oaxaca: legado cultural   | 31 |
| Referencias bibliográficas y de consulta  | 32 |

## PRESENTACIÓN

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), pone a su disposición el *Programa de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal. Patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca.*

Este programa fue diseñado en el marco de la Articulación de la Educación Básica, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del sistema educativo nacional establecidos en los artículos primero, segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal. Fue elaborado con el propósito de apoyar a los docentes oaxaqueños en la invaluable labor de guiar a los educandos de primer grado de educación secundaria, en el análisis de los temas que se han dispuesto para que desarrollen competencias que favorezcan la comprensión, cuidado y preservación de la herencia natural y cultural de la cual son depositarios.

El programa contiene los propósitos, el enfoque, contenidos y aprendizajes esperados considerados como elementales en el desarrollo intelectual de los adolescentes, ya que tienen bajo su responsabilidad salvaguardar la riqueza natural y la amplia cultura que les han aportado las generaciones que les precedieron.

El programa *Patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca* se ha constituido tomando en cuenta las opiniones y trabajos realizados en cada escuela por alumnos, docentes y directivos respecto a esta asignatura, que ha servido como punto neurálgico para el desarrollo sociocultural de la comunidad escolar y de la propia sociedad en la cual se encuentra inmersa.

Existe la absoluta seguridad que el programa de Asignatura Estatal *Patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca* será de suma utilidad para el proceso del pensamiento y las acciones que favorezcan en los alumnos el desarrollo de competencias y el logro en la mejora del trabajo educativo.

**Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca**

## INTRODUCCIÓN

Este programa se ha elaborado con la intención de favorecer el ejercicio de las competencias docentes que diariamente se utilizan en el salón de clase. El propósito básico es el desarrollo práctico e intelectual del docente en el análisis de su participación en el proceso educativo de los estudiantes, para desarrollar en ellos el pensamiento y la creatividad que beneficien su capacidad de asombro en relación con los elementos que permean a su alrededor.

La integración de este programa al mapa curricular en el estado de Oaxaca, obedece a la aceptación que ha tenido por parte de alumnos, maestros, directivos y sociedad en general, ya que es una asignatura que se mantiene en una operatividad continua con base en la variedad de información, materiales e instrumentos útiles para su verificación en la totalidad de las escuelas en donde se ha implementado.

Esta asignatura favorece el conocimiento de las características de cada región, la flora y fauna que existe en cada una de ellas y cómo es que sus habitantes han podido sacar el mejor provecho de sus recursos para subsistir y crear cultura, la cual es representada por sus costumbres y tradiciones, así como conocimientos y construcciones que manifiestan los alcances de los oaxaqueños de ayer y hoy con la idea de mantener este rico legado para las generaciones venideras.

La labor pedagógica que desarrollan los docentes al ir desglosando el programa, podrá remitir a los alumnos a la búsqueda constante y la reflexión sobre la herencia natural y cultural que cada comunidad ha podido preservar pero también a valorar con un sentido amplio, los procesos que ha vivido la sociedad en que se desenvuelve para no perder sus raíces y mostrar al mundo todas las riquezas que aquí se atesoran.

Al publicar este programa, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca reconoce la labor que se le ha encomendado a los docentes que impartirán esta asignatura, en virtud que se les ha conferido una misión muy loable: conducir a los educandos en el delicado proceso de conocer el patrimonio que hoy pertenece a los oaxaqueños y a todos los ciudadanos del mundo. Valorando en forma muy especial el compromiso que tienen de guiar a los estudiantes para que logren desarrollar competencias que les sean útiles en el cuidado y preservación de la riqueza natural y cultural y que con el paso del tiempo tendrán que poner en manos de las futuras generaciones.

Los aprendizajes relacionados con el patrimonio del estado se abordan de manera secuenciada desde la educación primaria; en el primero y segundo grado inician haciendo una exploración de su entorno, al revisar en forma global su ambiente y la sociedad que habita la comunidad. En tercer grado revisan de manera integral el estudio de ciencias naturales, la historia y la geografía del estado.

Este programa contiene diversos elementos que le permitirán al docente desarrollar de manera precisa las diferentes actividades que favorecerán en el alumno el conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de Oaxaca. En primer lugar, se presenta el Enfoque didáctico donde de manera clara se plasma cuál es el objeto de estudio de esta asignatura, qué se pretende alcanzar y cómo lograrlo. Posteriormente se describen las Competencias de la asignatura, las cuales el alumno debe desarrollar al concluir el ciclo escolar, por lo que se muestran de manera breve las competencias, habilidades y actitudes que el alumno debe fortalecer.

Un elemento importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje es el alumno, ya que alrededor de él tienen que girar todas las acciones que se pretendan realizar en el salón de clases, es por ello que este programa contiene un apartado denominado Formación del alumno donde se analizan algunas actividades a desarrollar en las diferentes sesiones de trabajo, con la finalidad de favorecer la construcción de conocimientos sobre el patrimonio natural y cultural de la entidad.



El docente es un guía en la construcción de conocimientos y fortalecimiento de habilidades, por lo que en el apartado Papel del docente se señalan algunas estrategias que puede desarrollar con los alumnos para el fortalecimiento de sus competencias.

Este programa pretende ser una guía para el desarrollo de las diversas sesiones de trabajo, es por ello que se presentan las Modalidades de trabajo donde se hace hincapié en las secuencias didácticas como una forma de abordar los diversos contenidos de esta asignatura.

Los Recursos didácticos son otro elemento importante en el proceso de enseñanza, ya que a través de ellos el docente facilita la comprensión de los contenidos que se pretenden concretar en cada aprendizaje esperado, por lo que se describen de manera breve en el apartado correspondiente.

Los aprendizajes se encuentran distribuidos en cinco Bloques: Bloque I. Visión general del patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca; Bloque II. El legado de origen prehispánico; Bloque III. El mestizaje cultural: la fusión indígena y española; Bloque IV. Ocho regiones, una sola entidad: Oaxaca; Bloque V. Oaxaca: legado cultural, cada uno de ellos con sus ámbitos, competencias, aprendizajes esperados y contenidos.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

Esta asignatura aborda el análisis de la herencia natural y cultural de los oaxaqueños desde una perspectiva formativa a partir del desarrollo integral de conceptos, habilidades y actitudes. El patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca se comprende como el conjunto de elementos que han proporcionado la naturaleza y las manifestaciones humanas de los oaxaqueños heredadas de las generaciones pasadas.

A partir de los saberes esenciales de la vida de los pueblos y comunidades, los alumnos construirán una visión más precisa de lo que es el patrimonio natural y cultural del estado dentro del contexto nacional e internacional, mediante el conocimiento de los recursos naturales de cada región en el estado y la forma en que han sido aprovechados por sus habitantes.

Considerando al estado como un conglomerado multiétnico, el alumno comprenderá los elementos que han favorecido la convivencia y coexistencia pacífica en el devenir histórico, mostrándose hoy ante el mundo como un solo pueblo con una riqueza natural de enormes dimensiones (playas, ríos, lagos, cascadas, y una diversidad de flora y fauna) y que además ha logrado preservar parte de su legado cultural (lenguas originarias, música, danza, gastronomía, medicina tradicional, artesanías, costumbres y tradiciones).

El desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en esta asignatura, les permitirá a los alumnos reconocer de manera crítica y reflexiva los bienes propios y ajenos, así como el valor patrimonial de las manifestaciones culturales y de los componentes naturales de su entorno inmediato y de toda la entidad, por tanto, se debe evitar presentar simplemente un listado amplio de bienes patrimoniales, y una enseñanza basada en la memorización que genera un aprendizaje carente de sentido y significado para los alumnos. Se trata de que con el estudio del

patrimonio cultural y natural de la entidad se promueva el desarrollo de competencias para la vida y una mejora en el logro educativo, a través de experiencias significativas dentro y fuera del aula.

Para que el conocimiento sea significativo en los educandos, deben tomarse en cuenta los conocimientos previos que poseen, para que a partir de ellos se apropien de otros nuevos y así comprendan mejor la realidad en que viven, sobre todo si se considera a la familia, el medio en el que habita y las características de cada región.

El estudio de esta asignatura se debe realizar considerando una secuencia gradual, primero la comunidad en donde se vive, enseguida el estudio de su región, y después la investigación de las características de otras regiones y de sus habitantes. En la actualidad el estado está integrado por ocho regiones que se enlistan a continuación:

|         |  |
|---------|--|
| Cañada  | Sierra Norte                               |
| Costa   | Sierra Sur                                 |
| Istmo   | Cuenca del Papaloapan o Región de Tuxtepec |
| Mixteca | Valles Centrales                           |

En el aspecto temporal, aquilatando la enorme variedad de riquezas que se han podido conservar, su estudio se puede ubicar dentro de los principales periodos históricos de esta entidad.

|   |
|---|
| Época Prehispánica                                      |
| Periodo Colonial  |
| Siglo XIX (La Independencia, La Reforma, El Porfiriato) |
| Siglos XX y XXI   |

Para la movilización de conocimientos se deben tomar en cuenta distintos aspectos; si manejamos el patrimonio natural como una herencia que la naturaleza nos legó, debemos considerar en forma especial el relieve (montañas, valles, llanuras, mesetas, depresiones, etc.), los ríos y almacenamientos de agua útiles para la vida, el desarrollo de la flora (la diversidad de plantas) y la fauna (los animales que aún se desarrollan en forma silvestre), además de la producción agrícola y ganadera.

Cuando se refiere al patrimonio cultural, se discurre en dos tipos: el patrimonio cultural tangible y el intangible; en el primero se aborda el reconocimiento de aspectos palpables, físicos y concretos como son: las zonas arqueológicas, los edificios coloniales, las construcciones realizadas en el siglo XIX (en los periodos de la Independencia, la Reforma o el Porfiriato), la inmensa producción de obras realizadas por los oaxaqueños del siglo XX (escuelas, hospitales, mercados, plazas, jardines, puentes, carreteras y las más diversas obras de arquitectura, escultura e ingeniería). En el aspecto intangible podemos mencionar las ideas, la cosmovisión e idiosincrasia que se tiene en relación con diversos aspectos, como son los procedimientos previos a la elaboración de una comida, los ritos que se realizan antes de iniciar la siembra del maíz o de otros granos que producen en sus terrenos, el permiso que se le pide a seres místicos que se relacionan con la actividad a desarrollar, por ejemplo, el caso de las tejedoras mazatecas que solicitan autorización a la araña antes de iniciar su tejido, así como todo el bagaje de elementos que disfrutamos constantemente, por lo que en este rubro también se considera a las lenguas maternas, la música, bailes, danzas, la gastronomía local, la medicina tradicional, artesanías y un sinnúmero de costumbres y tradiciones como la guelaguetza, noche de rábanos, calendas y mayordomías.

Considerando el aspecto pedagógico, el enfoque de la asignatura toma en cuenta que el aprendizaje es un proceso continuo y en constante movilización de saberes y de experiencias que dan como resultado una serie de competencias útiles en la vida diaria, además la interacción con la comunidad y el trabajo colaborativo permiten profundizar en el conocimiento de los procesos y acciones que se

suscitan en cada población y en el estado. Ello trae como consecuencia una formación integral considerando los diversos ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, de autoestima y de afecto hacia los demás).

Las experiencias vividas por los alumnos les ayudarán a enfrentar diversas situaciones que se van presentando en su comunidad con el paso del tiempo, por ello deben estar preparados para participar en forma activa en eventos relevantes.

El dialogo, la reflexión, la argumentación y el interés de los alumnos serán los factores básicos para la integración de conocimientos que los llevarán a una participación en las actividades y el mejoramiento de las condiciones de la comunidad, del estado y del país.

### **Competencia a desarrollar**

Una preocupación del docente es la búsqueda de estrategias que le permitan contribuir a mejorar el trabajo en la escuela, para favorecer la construcción de aprendizajes por parte de los alumnos. Esta asignatura resulta muy interesante porque les permite realizar un análisis de lo que pasa a su alrededor y en las que se encuentran involucradas personas que ven diariamente como sus padres, hermanos, demás familiares y vecinos; además pueden hablar sobre los alimentos que consumen y los vestuarios que usan en su localidad, o escribir narraciones de cuentos y leyendas de las historias de los abuelos y los detalles de las comunidades. Las competencias que desarrollarán les serán de utilidad tanto en la escuela como fuera de ella, será un conocimiento que los hará más conscientes de lo que poseen y de su identidad.

Para contribuir al logro de las competencias para la vida y el perfil de egreso, en este programa se presenta solamente una competencia en donde se integran las habilidades y actitudes elementales para el cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural del estado.

Competencia para la asignatura Patrimonio natural y cultural  
del estado de Oaxaca.

**Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural de la entidad.-** Esta competencia busca desarrollar y fortalecer en los alumnos un sentido de identidad local, regional y nacional, a partir del reconocimiento del patrimonio de su entidad, con el fin de resignificar la relación con su entorno natural y cultural, donde las manifestaciones de la cultura y los elementos de la naturaleza sean identificados, apreciados, valorados, cuidados y conservados.

Esta competencia favorece también en los alumnos la valoración de la diversidad que caracteriza a su entidad, un sentido de pertenencia e identidad a partir de reconocer el legado tangible e intangible y una actitud crítica sobre el presente y el futuro del patrimonio, con el fin de participar en su preservación.

La integración de conceptos, habilidades y actitudes es la intencionalidad de toda asignatura operativa y funcional.

Conceptos. Brindan un marco de referencia para el análisis de la información que pretenda apropiarse una persona, permitiendo comprender las causas y efectos de todo fenómeno natural y las acciones humanas que ocurran en su medio. Algunos de los conceptos que son básicos en el programa son los siguientes:

- *Localización.* Sirve para ubicar el lugar, distrito o sector del estado donde se desarrolla cualquier evento natural o social que esté vinculado directa o indirectamente con el patrimonio de los oaxaqueños.
- *Distribución.* Permite a los alumnos reconocer la producción y recursos con que cuenta cada región de acuerdo con sus características, esta información es útil para conocer las condiciones y aportaciones de cada una de ellas en la interdependencia que une a los pueblos.
- *Diversidad.* En el caso de esta asignatura permite considerar las semejanzas y variantes que existen tanto en la riqueza natural y los

elementos sociales y culturales de los habitantes de cada región, con el objeto de aprovechar las aportaciones que pudieran proporcionar.

- *Temporalidad y cambio.* Permite a los alumnos realizar una investigación concisa sobre los avances y retrocesos en el cuidado y preservación de su entorno, así como las transformaciones que se han manifestado en cada grupo social con el objeto de comprender cómo está siendo afectado y las medidas que se deben tomar para la solución de sus problemas.

Habilidades. Implican actividades que permiten la formalización del conocimiento mediante la información gráfica y la participación en diferentes situaciones.

- *Observación.* Se logra con el contacto directo con el medio y manifestaciones sociales o culturales, con representaciones gráficas de lugares, paisajes y eventos relacionados con el patrimonio cultural tangible o intangible.
- *Análisis.* Favorece el reconocimiento de similitudes y diferencias en los componentes de la naturaleza y de la sociedad, ya sea en una investigación de campo, en imágenes, mapas, gráficos, escritos o comentarios de la tradición oral de los pueblos.
- *Integración.* Se refiere a la apropiación del ordenamiento y sistematización de la información patrimonial desde una perspectiva local, regional y estatal.
- *Representación.* Permite expresar los componentes del patrimonio por medio de dibujos, gráficos, mapas, esquemas, maquetas, etc.
- *Interpretación.* Consiste en manifestar en forma oral o escrita, conclusiones sobre los componentes del patrimonio a partir de información obtenida de escritos, dibujos, fotografías y comentarios de sucesos de la vida cotidiana.

Actitudes. Son disposiciones que los alumnos manifiestan a partir de la integración de los conocimientos, habilidades y valores, las cuales les permiten desenvolverse de manera reflexiva.

- *Adquirir conciencia sobre su patrimonio.* Es el reconocimiento de la herencia que se posee, así como desarrollar interés por su estudio, cuidado y preservación, a partir de las acciones realizadas por los integrantes de su comunidad.
- *Reconocer su identidad.* Se refiere al desarrollo de un sentimiento de pertenencia e identidad, mediante la valoración de los componentes del patrimonio.
- *Saber vivir en comunidad.* Implica el desenvolvimiento de los alumnos de una manera informada y participativa para mejorar su relación con la naturaleza, la sociedad, la cultura, la calidad de vida, el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

### **Formación del alumno**

En la visión educativa se contempla que el papel del alumno es dedicarse a mantener en forma constante, contacto con el conocimiento que sirve de base al desarrollo cultural, científico y tecnológico para valorarlo y asimilar todos los elementos favorables útiles para integrarse con éxito como una parte activa dentro de la sociedad.

La asignatura Patrimonio Natural y Cultural del estado de Oaxaca, al igual que las demás asignaturas del plan de estudios, tienen una perspectiva formativa y se apoyan de todos los recursos que el alumno tiene a su alrededor, aquí el adolescente desempeña un papel fundamental porque lo reconoce como un sujeto activo, que comprende de una manera gradual procesos que posibilitan su aprendizaje y desarrollo en relación con el medio y la sociedad en la que vive y convive.

Como constructores de su propio conocimiento, los alumnos desarrollan su imaginación y ponen en juego su creatividad así como su capacidad para conocer y expresar su punto de vista sobre lugares y procesos de elaboración de obras y



productos, además logran la realización del trabajo en forma colaborativa, refuerzan su autoestima e incrementan su autonomía.

Es necesario que los alumnos establezcan relaciones entre los logros alcanzados dentro del aula y su participación informada y responsable en la toma de decisiones, con la finalidad de proyectar y proteger su patrimonio, para ello es necesario que:

- Manejen información que les permita, de acuerdo con su edad, conocer, respetar, valorar y proteger la herencia natural y cultural de la que son depositarios.
- Lleven a cabo actividades individuales, en equipo y en grupo, para comprender y analizar la riqueza heredada por generaciones pasadas a los oaxaqueños de hoy, lo cual les permitirá sentirse orgullosos de ser parte de una cultura viva que proyecta sus avances a nivel nacional a través de sus acciones como sociedad.
- Valoren su desempeño y esfuerzo al realizar actividades que contribuyan a ser conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.
- Desarrollen su trabajo en un ambiente de colaboración que les permita opinar con libertad, resolver problemas, proponer acciones y enriquecer su creatividad e imaginación.
- Vinculen sus saberes previos y experiencias para que propicien la relación de los aprendizajes ya existentes con la integración de nuevos conocimientos, que les permitan lograr desarrollar su sensibilidad para apreciar la multiculturalidad de la entidad y del país.

### **Papel del docente**

El maestro es quien tiene el compromiso de aprovechar los conocimientos previos de los estudiantes, para motivarlos en la búsqueda continua de la relación que existe entre conceptos, habilidades y actitudes, y construyan sus propias nociones.

El sentido formativo de la asignatura implica que en su enseñanza se eliminen prácticas basadas en la memorización de datos poco significativos y se dé prioridad al análisis de los elementos que conforman la herencia natural y cultural. En este sentido, el docente no debe asumir el papel de repetidor de saberes, sino el de promotor del diseño e implementación de estrategias de enseñanzas significativas que se van desarrollando paulatinamente, ello implica el respeto a la individualidad y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Con su labor, el docente guía a los alumnos hacia la reflexión sobre las estrategias de aprendizaje y el conocimiento de las regiones que integran el estado, así como la sistematización de información de las diversas actividades humanas en la entidad. Es importante que oriente a los alumnos hacia la comprensión y análisis de la realidad de la comunidad en donde vive, a partir de desafíos atractivos, susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, invitándolos a reflexionar sobre cuestiones de su interés que los lleven a investigar y a trabajar colaborativamente, y desde luego, a utilizar en su vida diaria las competencias adquiridas en el aula.

Es recomendable que el maestro desarrolle entre los alumnos, las competencias suficientes para elaborar textos en los que registren la información y comentarios relacionados con algunos contenidos de este programa, así como las conclusiones y reflexiones desarrolladas, en virtud de ser evidencias de los procesos en la construcción de aprendizajes; las actividades se pueden realizar en forma individual o por equipos, pero lo que es importante es la revisión sistemática de los registros de cada alumno, porque permitirá apoyar y orientar sus logros así como evaluar su aprendizaje.

El docente debe orientar a sus alumnos en relación con la integración de aprendizajes de las diferentes asignaturas que se atienden en la escuela, con la finalidad de vincular esta asignatura con las demás, ello favorecerá el dominio de contenidos y así los podrá presentar con mayor claridad; además es pertinente que les comunique de manera comprensible las competencias que se pretenden

alcanzar, para que reconozcan la importancia de las regiones del estado, la sociedad y la cultura.

Dentro de sus funciones también le compete seleccionar y proponer problemas interesantes debidamente articulados, en donde aproveche situaciones culturales cotidianas que viven los alumnos en su familia o comunidad, para que los apliquen y avancen en el uso de técnicas y procedimientos más eficaces, por lo tanto debe:

- Organizar al grupo para llevar a cabo actividades de aprendizaje que fomenten discusiones que impliquen el planteamiento de preguntas auténticas, así como promover el contacto directo con el patrimonio cultural y natural de la comunidad, buscando generar en ellos experiencias significativas.
- Integrar las participaciones de los alumnos para cuestionar, concluir y construir andamiajes, para que por éstos transiten hacia entendimientos más profundos.
- Trabajar con una amplia variedad de materiales didácticos, utilizándolos de tal modo que tengan relevancia y sean significativos para el aprendizaje.
- Identificar cómo interpretan los alumnos los mapas, gráficas y textos que favorecen el desarrollo de competencias para la comprensión, difusión y cuidado de su patrimonio.
- Reconocer los aprendizajes y avances de sus alumnos, así como los aspectos que requieren mayor reflexión, asegurándose que asimilen las nociones o procedimientos que se establecen en los aprendizajes esperados en este programa.

### **Modalidades de trabajo**

La educación secundaria tiene como objetivo formar alumnos para que prosigan sus estudios superiores con las herramientas necesarias para su mejor desempeño. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen

desenvolvimiento en la sociedad, por lo tanto, es necesario considerar dos modalidades de trabajo escolares que representen desafíos intelectuales para los alumnos y que les permitan el logro de competencias. Por ello se plantea para el desarrollo de la asignatura Patrimonio Natural y Cultural del estado de Oaxaca, la modalidad de la secuencia didáctica en los cinco bloques, con la conveniencia de concluir con el desarrollo de un proyecto al final del curso, donde se vean reflejados algunos de los conocimientos, valores y actitudes alcanzadas por los alumnos durante el mismo.

### **Secuencias didácticas**

Son un conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados de un mismo bloque, en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre, incluyendo en cualquiera de estas etapas un reto o desafío para los estudiantes, en el cual se presenta una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada, permitiendo concretar los conceptos, las habilidades y las actitudes que el alumno debe desarrollar.

- Inicio. En esta etapa se procede mediante una estrategia didáctica a rescatar los conocimientos previos que poseen los alumnos, mismos que permitirán abordar el tema o temática que se pretende desarrollar de acuerdo con los aprendizajes esperados.
- Desarrollo. En esta segunda fase se procura a través de diversas estrategias y actividades desarrolladas por los alumnos, la recuperación, fortalecimiento y aplicación de los contenidos propuestos para cada sesión de trabajo.
- Cierre. Al concluir la sesión de trabajo, el docente promueve la evaluación de los alcances logrados por medio de resultados, conclusiones o trabajos realizados.

En cada secuencia didáctica se mantienen en forma implícita, retos o desafíos que el alumno debe superar con el acompañamiento del docente, los cuales favorecen que el primero ponga en práctica los conocimientos, habilidades y valores desarrollados en las diferentes sesiones de trabajo.

### **Recursos didácticos**

En la actualidad el maestro no está solo en su compromiso de guiar al estudiante a desarrollar procesos de aprendizaje que le serán útiles tanto en la escuela como en su vida cotidiana, también cuenta con diversos recursos que le hacen más dinámico su trabajo, lo que sí necesita es tener una visión clara de las acciones que pretende realizar, porque en un momento determinado, revistas y periódicos pueden ser importantes auxiliares en su labor, convirtiéndose éstos en un recurso didáctico de suma utilidad en el análisis de algunos contenidos que van a favorecer el logro de los aprendizajes esperados.

Los materiales que el docente desee utilizar como recursos didácticos, en el caso de que sean herramientas (tijeras, cautín, cúter, cortador de unicel, seguetas, etc.) o aparatos electrónicos (radios, grabadora, videograbadoras u otros), es necesario que el alumno los conozca, sepa utilizarlos y le sean accesibles.

Además es muy importante que los recursos didácticos que se utilicen en la clase, presenten un aspecto agradable y sean atractivos para los alumnos.

La incorporación de diversos recursos didácticos promueve el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias, por lo que es preciso involucrar a los alumnos en la elección y el empleo de los más adecuados, de acuerdo con los aprendizajes esperados. En esta asignatura ningún recurso debe utilizarse de forma exclusiva o para sustituir la clase sino para apoyar el trabajo del docente, con la finalidad de que se favorezca el desarrollo de competencias útiles en el conocimiento, cuidado y preservación del patrimonio del estado.

Algunos recursos didácticos que se recomiendan para el trabajo en la asignatura son:

- Imágenes. Después de hacer observaciones en forma directa, las imágenes son de suma utilidad ya que permiten hacer observaciones dirigidas a estos materiales. Los alumnos analizan sus componentes y los comparan. Cuando se observan imágenes de un mismo lugar en diversas épocas, se pueden entender las transformaciones de una comunidad o de un paisaje.
- Material cartográfico. Los croquis, planos y mapas son un apoyo muy importante para conocer la integración de las regiones del estado y las características de cada una de ellas (relieve, ríos, lagos, distribución política, población, recursos naturales y otros temas), cabe mencionar que su función no es geográfica sino sólo un apoyo de ubicación del patrimonio natural y cultural de la entidad.
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los avances mundiales demandan a la Educación Básica renovarse e incorporar estos recursos de manera paulatina y progresiva, de modo que se logre un aprendizaje dinámico, participativo y actualizado, por ejemplo, una visita virtual a un museo o a diversos sitios.
- Recursos audiovisuales. Los documentales, las películas, los videos y las grabaciones, entre otros, ya sean educativos, científicos o culturales, constituyen una fuente de información valiosa, tanto para la riqueza natural como cultural.
- Libros y publicaciones periódicas. El uso de libros, periódicos y revistas posibilita que los alumnos obtengan información para realizar actividades de aprendizaje o profundicen en algún tema de interés, con ello se favorece el desarrollo de habilidades para adquirir, clasificar e interpretar información. Asimismo, la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula representan un recurso importante.

- Reproducciones a escala y maquetas. Las maquetas construidas con materiales reciclables aportan importantes experiencias para los alumnos que inician su participación en el uso sustentable de los recursos.
- La elaboración de textos libres. Este tipo de trabajo es muy importante en esta asignatura, porque facilita a los alumnos escribir a su estilo y ritmo sus propias ideas, eligiendo los temas, situaciones y experiencias vividas, por lo que puede expresar su pensamiento y creatividad y dibujar con palabras todas las cosas que lo llenan de asombro.
- Visitas. Se sugiere promover, en la medida de las posibilidades con las que cuente cada escuela, asistir a edificios históricos, ferias, mercados, museos y plazas, con la finalidad de propiciar en los alumnos el logro de experiencias que los sensibilicen.
- Muestras gastronómicas. Mediante la presentación de alimentos tradicionales elaborados con ingredientes originarios de cada región, se facilita a los alumnos la comprensión de la capacidad de los pueblos para aprovechar los recursos que la naturaleza les ha brindado y cómo la comida oaxaqueña ha trascendido más allá de nuestro territorio.
- Testimonios orales. Se pretende que a través de la recopilación de los textos orales, se rescaten tradiciones, ideas, costumbres, leyendas y mitos de las diferentes regiones como parte del patrimonio cultural de nuestra entidad.
- Canciones populares.- A través de ellas los compositores han logrado ensalzar las características de las comunidades y el carácter, emociones y pasiones de sus habitantes. Al escucharlas, se logra un mayor aprecio del entorno.

## ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura el alumno tendrá que realizar inicialmente una revisión de su entorno para buscar los elementos que lo llenan de asombro, después trasladarse a contextos más amplios como es toda la región o, en algunos casos, la entidad misma. Por lo tanto este programa se ha estructurado en forma gradual, donde el alumno podrá ir alcanzando poco a poco los aprendizajes propuestos a medida que vaya analizando, rescatando información, fortaleciendo su identidad, el amor y el respeto a todo lo que le es propio.

Conforme vaya avanzando también podrá de manifiesto sus habilidades y actitudes, mismas que se reflejarán en sus acciones y en sus principios morales y éticos, al difundir por diversos medios la importancia de los recursos naturales y elementos culturales que conforman el patrimonio de todos los oaxaqueños, patrimonio que se encuentra bajo nuestra responsabilidad pero el cual compartimos con todos los mexicanos y todos los pueblos del mundo que tienen un acercamiento con nosotros.

Al analizar el programa de esta asignatura, cuyos contenidos tienen vinculación con las demás asignaturas del Mapa curricular del plan de estudios vigente, los docentes se van a percatar que para la organización de los aprendizajes esperados se ha considerado una conexión con diversos ámbitos que permiten delimitar el estudio del patrimonio cultural y natural dentro de los cuales podemos mencionar:

- Económico. Considera la función que se le da al patrimonio en la entidad y las formas de favorecer un uso racional que contribuya a su sustentabilidad.
- Social. Se refiere a los diversos actores sociales que en la entidad definen, participan, interactúan y hacen propio el patrimonio que los caracteriza.



- Político. Alude a los organismos federales, estatales e internacionales que construyen el marco normativo que permite el estudio, difusión, conservación y disfrute del patrimonio de la entidad.
- Cultural. Se refiere a las expresiones culturales que confieren identidad a los habitantes de la entidad vinculadas con el patrimonio cultural y natural de la entidad.
- Geográfico. Describe la ubicación de los elementos patrimoniales así como la distancia y la orientación que existe entre ellos.
- Ambiente. Conjuga la sustentabilidad que se requiere para mantener un equilibrio entre el patrimonio natural de cada lugar con los seres que lo habitan.

### Estructura de los bloques de estudio

- Bloque I. Visión general del patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca.
- Bloque II. El legado de origen prehispánico.
- Bloque III. El mestizaje cultural: la fusión indígena y española.
- Bloque IV. Ocho regiones, una sola entidad: Oaxaca.
- Bloque V. Oaxaca: legado cultural.

**Bloque I.** Introduce a los alumnos al concepto de patrimonio, al contemplar cómo los recursos naturales y los diversos elementos culturales en conjunto, estos últimos integrados por manifestaciones de carácter tangible e intangible, son un legado de las generaciones pasadas o de los antiguos moradores de cada lugar en que se habita. Se hace un recorrido general por toda la entidad, resaltando la importancia de las regiones del estado de Oaxaca.

**Bloque II.** Aborda una aproximación al pasado más remoto, a las ciudades y los señoríos de la época prehispánica, lo que permitirá conocer el origen, la cosmovisión, el cuidado de la naturaleza y las formas de vida de cada grupo humano creador de cultura. Así como su desarrollo en el aspecto político y

religioso, sus alcances en la edificación de ciudades, la medición del tiempo relacionado con sus procesos agrícolas y la administración de orden público.

**Bloque III.** En este bloque se estudian los cambios y los elementos que permanecieron de las culturas prehispánicas durante la época colonial y cómo se fueron preservando los lugares que han provisto de belleza y recursos naturales a los pueblos de esta entidad, además se aborda cómo se fue modificando el paisaje y los diferentes ámbitos de la sociedad (lenguaje, religión, educación, salud, alimentación, vivienda, vestido, etc.) y cómo han prevalecido hasta el día de hoy.

**Bloque IV.** Se analizan las características propias de cada región: sus diversas artesanías, no sólo como producción materializada sino como una tradición heredada de generación en generación; la vida cotidiana de los oaxaqueños, su variada gastronomía (en donde sobresalen infinidad de sabores olores y colores), sus texturas, formas de compartir en las fiestas, costumbres y tradiciones de cada uno de los grupos étnicos de la entidad.

**Bloque V.** Se hace una revisión del acervo cultural del pueblo: música, pintura y de las instituciones que velan por su cuidado. Además de las aportaciones hechas por los oaxaqueños del siglo XX y XXI, su utilidad, ubicación y propuestas para su cuidado. Lo que se pretende es resaltar la integración de los elementos naturales y culturales para su tratamiento colectivo, preservación, protección y aprovechamiento.

## Bloque I. Visión general del patrimonio natural y cultural del estado de Oaxaca

| Ámbitos: Geográfico y Político  |   |
|---|---|
| Competencia que se favorece: Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.  |   |
| Aprendizajes esperados  | Contenidos  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expresa qué es el patrimonio cultural y el patrimonio natural, a partir de las experiencias recabadas en su contexto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las características del patrimonio cultural y natural.</li> <li>▪ Los elementos representativos del patrimonio natural de las comunidades y de cada región de Oaxaca.</li> <li>▪ Los elementos de la cultura de los pueblos.</li> <li>▪ Los términos: patrimonio natural y patrimonio cultural.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica elementos representativos del patrimonio natural en el territorio del estado.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los componentes naturales de las comunidades.</li> <li>▪ Los componentes naturales que caracterizan cada región del estado.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce las características y diferencias entre patrimonio cultural tangible e intangible.</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las características del patrimonio cultural tangible.</li> <li>▪ Los elementos básicos que representan al patrimonio cultural intangible.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce la integración administrativa y política del estado.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales características naturales del estado.</li> <li>▪ La integración del estado por distritos y regiones.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reflexiona sobre la importancia de los productos naturales de cada región para la subsistencia de sus pueblos.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relación de los factores naturales vinculados con las actividades humanas en cada región.</li> </ul>   |

Tiempo de trabajo: 24 horas

## Bloque II. El legado de origen prehispánico

| Ámbitos: Político y Social  |  |
|---|--|
| Competencia que se favorece: Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.  |  |
| Aprendizajes esperados  | Contenidos   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ubica en el tiempo el proceso evolutivo de los pueblos que se desarrollaron en el territorio oaxaqueño.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El origen de los pueblos del estado de Oaxaca.</li> <li>▪ Los procesos evolutivos y la organización de la sociedad de los primeros pobladores de Oaxaca.</li> <li>▪ Las aportaciones culturales de los primeros habitantes del territorio oaxaqueño.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica la ubicación en el estado de las diversas culturas asentadas antes de la llegada de los colonizadores.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los vestigios arqueológicos prehispánicos: sus elementos característicos.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Distingue los avances alcanzados en el estado antes de la llegada de los europeos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los avances logrados por los pueblos prehispánicos en la entidad (pintura rupestre, escultura en roca, elaboración de joyas).</li> <li>▪ Los elementos característicos de la alimentación, salud, religión y educación.</li> </ul>                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica algunas zonas arqueológicas registradas por el INAH, así como los espacios reconocidos por la Unesco como patrimonio cultural y natural de la humanidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zonas arqueológicas bajo el cuidado del INAH.</li> <li>▪ Sitios integrados al catálogo de espacios considerados como patrimonio natural y cultural de la humanidad por la Unesco.</li> </ul>  |

Tiempo de trabajo: 24 horas

### Bloque III. El mestizaje cultural: la fusión indígena y española

| <b>Ámbitos: Social, Cultural y Económico</b>   |  |
|--|--|
| <b>Competencia que se favorece:</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad.  |  |
| <b>Aprendizajes esperados</b>  | <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce algunos espacios naturales que fueron aprovechados por los conquistadores para diversos fines.</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transformación del paisaje: parajes, lagunas, cascadas, manantiales, ríos, bosques, cuidados y venerados por los pueblos prehispánicos.</li> <li>▪ Explotación de minerales.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica los cambios que se manifestaron en el aspecto sociocultural con la llegada de los europeos y africanos al territorio oaxaqueño.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Condiciones que motivaron el mestizaje que dio origen a la población actual en nuestro estado.</li> <li>▪ Las principales aportaciones culturales de los grupos étnicos y de los colonizadores.</li> <li>▪ Las principales actividades económicas durante el periodo colonial.</li> <li>▪ Los cambios sociales durante la Colonia en relación con el lenguaje, religión, salud, alimentación, vivienda y vestimenta.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce la producción artística del periodo colonial en el estado.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales obras arquitectónicas que se conservan en la entidad, construidas durante la Colonia.</li> <li>▪ Las características del arte desarrollado por españoles, indígenas y mestizos durante este periodo.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce la utilidad que brindan actualmente algunas construcciones edificadas durante el periodo colonial.</li> </ul>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edificios construidos en la época colonial en la entidad.</li> <li>▪ La utilidad que brindan a la sociedad edificios construidos en la época colonial.</li> </ul>   |

Tiempo de trabajo: 24 horas

## Bloque IV. Ocho regiones, una sola entidad: Oaxaca

| <b>Ámbitos: Social, Cultural y Económico</b>  |  |
|---|--|
| <b>Competencia que se favorece:</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad  |  |
| <b>Aprendizajes esperados</b>   | <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce el trabajo familiar en el desarrollo comunitario y la relación que existe entre los componentes naturales y los tipos de producción que se desarrolla.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales características naturales, actividades agrícolas y ganaderas de las regiones.</li> <li>▪ Las actividades comunitarias y la participación de las familias.</li> <li>▪ Las principales actividades agrícolas.</li> </ul>                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Distingue la gran variedad en la producción artesanal de cada una de las ocho regiones de Oaxaca.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Principales productos artesanales regionales.</li> <li>▪ Los procesos de elaboración de productos artesanales y trajes típicos de las regiones.</li> <li>▪ Las principales artesanías y trajes típicos que representan a las ocho regiones de Oaxaca.</li> </ul>            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce que la gastronomía guarda una estrecha relación con los productos naturales y la economía de los pueblos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proceso de elaboración de los principales platillos que se consumen en las comunidades.</li> <li>▪ Principales platillos gastronómicos que se elaboran en las regiones.</li> <li>▪ Preservación de los principales platillos gastronómicos típicos de Oaxaca.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica la diversidad de tradiciones y manifestaciones culturales de los pueblos de Oaxaca.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales festividades civiles y religiosas que se realizan en las comunidades.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valora la diversidad lingüística del estado.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales lenguas que aún se hablan en las regiones.</li> <li>▪ Lenguas originarias que prevalecen en el estado de Oaxaca.</li> </ul>   |

Tiempo de trabajo: 24 horas

## Bloque V. Oaxaca: legado cultural

| <b>Ámbitos: Social, Cultural y Ambiente</b>   |  |
|---|--|
| <b>Competencia que se favorece.</b> Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad  |  |
| <b>Aprendizajes esperados</b>   | <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconoce el enorme acervo cultural con que cuenta el estado como una forma de proyección nacional.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La producción musical de los oaxaqueños.</li> <li>▪ Las obras de pintores y escritores .</li> <li>▪ La diversidad de bailes y danzas que caracterizan al estado.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Distingue diversas obras de infraestructura construidas por los oaxaqueños del siglo XX y XXI, que se pueden considerar como parte del patrimonio del estado de Oaxaca.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales rutas de comunicación y transporte en el estado de Oaxaca.</li> <li>▪ Inventario del patrimonio de los oaxaqueños: escuelas, plazas, jardines, mercados, hospitales, centros deportivos, bibliotecas, puertos y aeropuertos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participa en acciones que se proponen para el cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural del estado.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acciones en favor del cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural del estado.</li> <li>▪ Los trabajos comunitarios en favor del cuidado y preservación del patrimonio del estado.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifica las principales instituciones que tienen la responsabilidad de resguardar el acervo cultural del estado.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las instituciones gubernamentales y fundaciones que preservan el acervo cultural del estado.</li> <li>▪ Instituciones que favorecen el resguardo del acervo cultural del estado: museos, galerías, bibliotecas y centros culturales.</li> </ul>         |

Tiempo de trabajo: 24 horas

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE CONSULTA

### Para el Maestro

- Altamirano, C. Guillermo J. (2007). *Los Oaxaqueños, Carácter, Características y Mitos*. Oaxaca. Compuformas.
- Bailón, C. Moisés. (2009). *Ensayos sobre Historia, Política, Educación y Literatura de Oaxaca*. Oaxaca. Instituto de Investigaciones en Humanidades UABJO. Carteles Editores Oaxaca.
- Chapa, Martha. (2008). *Cocina Oaxaqueña*. España. Everest S.A.
- Gay, José Antonio. (2006). *Historia de Oaxaca*. México. Porrúa.
- Hernández, D. Jorge. (2001). *Reclamos de la identidad: La formación de las Organizaciones Indígenas en Oaxaca*. México. Porrúa.
- Martorell, Alberto (1988). *Patrimonio Cultural Políticas Contra el Tráfico Ilícito*, Lima, Perú. Fondo de Cultura Económica.
- Novelo, Victoria. (2007) *Artesanos, Artesanías y Arte Popular de México*. México. Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Portillo, Andrés. (2001). *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*. Oaxaca. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez 1999- 2001.
- Ramos, S. Ana Luz, et al. (2009). *Escenarios Naturales de Oaxaca*. Oaxaca. Carteles Editores Oaxaca.
- Traffano, Daniela. (2005). *Reconociendo el pasado, mirada histórica sobre Oaxaca*. Oaxaca. Instituto de Investigaciones en Humanidades UABJO.
- Tugores, Francesca y otros. (2006). *Introducción al Patrimonio Cultural*. España. Trea S.L.
- Vega, A, Rosendo. (1997). *La Magia de Oaxaca*. México. Cultura para el tercer milenio.

### Para el Alumno

- Bradomín, José María. (2009). *Leyendas y Tradiciones de Oaxaca*. México. Anaya Editores México.
- Bustamante, Juan. (2000). *Temas del pasado oaxaqueño*. Oaxaca. Fundación cultural Bustamante Vasconcelos.
- Castellanos, Abraham. (1910). *El rey Lukano y los hombres de oriente*. México. Carranza e Hijos.
- García, Oliver Guadalupe. (2006). *Cuentos de Oliver*. Oaxaca. Libros para todos.
- González, S. Moisés. (1978). *Monte Albán*. Oaxaca. Have.
- Hernández, D. Gilberto 1992. *Los primeros Panaderos de Oaxaca*. Oaxaca. Provedora Gráfica de Oaxaca.



- Henestrosa, Andrés. (2009). *Los Hombres que dispersó la danza*. México. Porrúa.
- Jiménez, C. Saúl. (1991). *Algunos cuentos*. Oaxaca. Talleres Editoriales Tribunal Superior de Justicia, Oaxaca.
- Jiménez, Víctor. (1990). *El árbol del Tule*. México. Codex.
- Malpica, Gutiérrez Luis Antonio. (2009). *Dibujando Oaxaca*. Oaxaca. Mesa Técnica Secundarias Generales.

### **Sitios de internet**

- <http://www.oaxaca.com/oa>
- <http://oaxaca.oaxaca.gob.mx/>
- <http://corredoreolico>
- <http://www.pinturamural.estetica.unam.mx>
- <http://www.jornada.unam.mx>
- <http://www.aquioxaca.com/nuevo/index2>
- <http://www.turimexico.com/oaxaca/>
- <http://www.oaxaca.gob.mx/copac>
- <http://www.culturaspopularesindigenasgob.mx>
- [http://www.oaxaca\\_travel.com/guide/natural.php](http://www.oaxaca_travel.com/guide/natural.php) turismo alternativo
- [http://www.oaxaca.com./alternativo/sitio\\_manialtepec.htm](http://www.oaxaca.com./alternativo/sitio_manialtepec.htm). Reserva ecológica.
- <http://www.turimexico.com/oaxaca/oaxacultura.htm/>
- <http://www.mexico desconocido.com.mx>
- <http://conamp.gob.mx/anp/anp.php>. Áreas protegidas naturales.



Código de barras

ISBN